



MEMORIA ANUAL 2024

ASOCIACIÓN FEDERAL
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

derechoamorir.org

Presentación

La AFDMD está compuesta por 9 Asociaciones Autonómicas (DMD Galicia, DMD Asturias, DMD Euskadi, DMD Navarra, DMD Aragón, DMD Cataluña, DMD Comunidad Valenciana, DMD Madrid y DMD Andalucía) y 7 Grupos Locales en diferentes etapas de consolidación, (DMD Cantabria, DMD León, DMD Salamanca, DMD Valladolid, DMD Guadalajara, DMD Gran Canaria y DMD Lanzarote). El trabajo de estas Asociaciones y Grupos Locales se recoge en las memorias autonómicas, disponibles en la página web de la asociación.

En esta memoria de la AFDMD mostramos fundamentalmente los datos del trabajo que se desarrolla de forma conjunta, y el crecimiento en todo el Estado.

2024 es el tercer año de una nueva etapa para DMD. Desde que en 2021 se aprobara la Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia (LORE), se habrán realizado unas mil prestaciones de ayuda para morir (PAM). La ley entró en vigor en junio. En esos meses de 2021 se tramitaron 173 solicitudes y se realizaron 75 PAM. En 2022 fueron 576 solicitudes y 288 PAM (50% de las solicitudes), con una tasa de eutanasia estatal por cada mil fallecimientos del 0.67. En 2023 se registraron en el Sistema de información de la eutanasia (SIE) 766 solicitudes y 334 eutanasias (44% de solicitudes), con una tasa de 0.74 por mil fallecimientos. En junio de 2024 DMD difundió en rueda de prensa sus reclamaciones, que se resumen en tres puntos:

1. Mayor transparencia: más y mejores datos (contar todas las solicitudes).
2. Disminuir las desigualdades entre CCAA (tasas de eutanasia del 2.1 en Euskadi al 0.16 en Murcia, 13 veces menor, con una tasa estatal de 0.74), mediante el desarrollo de un modelo basado en profesionales referentes, coordinados por una unidad administrativa de eutanasia, que facilite la tramitación:
 - Rápida asignación de una médica responsable.
 - Acortar los plazos de 75 días de media en 2023 a 30 o 35 días.
 - Disminuir el número de personas que fallecen durante la tramitación (una de cada cuatro en 2023).
3. Evitar el maltrato institucional recibido por algunas personas solicitantes y por sus familias, ya sea por la demora en los plazos, como por la pobre argumentación de algunas denegaciones, posteriormente corregida en las reclamaciones con resoluciones favorables de la Comisión de garantía y evaluación (CGE). Poco a poco, con paso lento, la LORE se abre camino para normalizarse como una prestación más del sistema nacional de salud. Público, pero no privado, porque las sociedades médicas todavía no han tomado medidas para garantizar esta prestación.

Tras más de dos mil solicitudes y mil eutanasias, no ha habido ni un solo caso que ponga en duda las garantías de la ley, ningún escándalo sobre el cumplimiento de los requisitos, fundamentalmente la voluntad de morir, ya sea en el momento presente o previamente en un testamento vital.

¿Por qué esas diferencias entre CCAA y estas cifras tan bajas (0.074 % de los fallecimientos) en comparación con el 1% esperable por la experiencia de otros países como Bélgica o Canadá? Por muchas razones, que van en la línea de lo que DMD reclama públicamente en sus informes.

Presentación

En 2024 se judicializaron dos solicitudes que impidieron a dos personas el ejercicio de su derecho a morir, autorizado previamente por la CGE. Son dos casos entre mil, pero es preocupante la irresponsabilidad de jueces que permiten que se abuse del derecho por motivos ideológicos y su falta de compasión, al someter a personas que viven en un contexto eutanásico a un sufrimiento añadido. Esperemos que en 2025 se resuelvan estos casos y se deje claro que ninguna otra persona está legitimada para decidir sobre su eutanasia, excepto ella misma. En la primavera de 2024 tuvieron lugar las IV Jornadas Vida Digna, Muerte Digna, organizadas por DMD Asturias en Oviedo, sobre la situación de la LORE. En septiembre, DMD fue invitada a una reunión telemática con todas las CGE y el Ministerio de Sanidad, en la que se trasladaron nuestras propuestas de mejora sobre la LORE. Y en otoño se celebró un encuentro de activistas de todas las asociaciones y grupos locales en Madrid, en el que se esbozaron las líneas de trabajo de la asociación de cara al futuro: la eutanasia, el testamento vital y la muerte voluntaria por vida cumplida.

Todavía DMD no cuenta con una asociación en todas las CCAA y eso es una tarea pendiente. Poco a poco, con paso firme crece y se va expandiendo, en algunos territorios como Andalucía, a buen ritmo, y en otro con más lentitud. Pero avanza.

*La principal misión de DMD es promover una cultura de la muerte digna, para que morir bien sea un valor social. El cine, la literatura y el periodismo son importantes. Películas como *La habitación de al lado* y *Polvo* serán, y series como *Rapa*, fueron un regalo de cumpleaños estupendo para una asociación que acaba de cumplir los cuarenta. Un aniversario que hemos celebrado públicamente con una campaña de difusión en la que han colaborado muchas personas. Pero sobre todo, el mayor regalo que puede recibir un movimiento ciudadano como DMD, es el reconocimiento de que su labor mejora el final de la vida de personas como Laura, incansable militante gallega que quiso luchar hasta el último día de su vida para mejorar la tramitación de la eutanasia, para agilizar los plazos y encarnar personalmente lo que significa morir con dignidad. Su testimonio también es oro y un acicate para seguir en ruta. Gracias a todas, de momento y esperamos que por muchos años, ahí seguiremos, defendiendo la dignidad de las personas y sus derechos al final de su vida. ¡Larga vida a DMD!*

ACCIÓN POLÍTICA

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Visibilizar labor de DMD: defender derechos al final de la vida; monitorizar aplicación LORE; denunciar incumplimientos, etc.
- Contribuir a reflexión y debate sobre autonomía al final de la vida y muerte voluntaria.
- Mantenernos como entidad de referencia en materia de eutanasia y buena muerte.

Dividimos el trabajo de acción política e institucional en tres ámbitos territoriales, municipal, autonómico y estatal. En el ámbito municipal y autonómico son los Grupos Locales y Asociaciones Autonómicas de DMD las que desarrollan el trabajo, a nivel estatal el trabajo se desarrolla en comisiones o desde la Ejecutiva, siguiendo las líneas de trabajo establecidas por la organización en su conjunto.

Evaluación de la LORE a los 3 años de su entrada en vigor.

DMD analiza el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia a partir de tres fuentes de información: los datos oficiales, los testimonios que recibimos y lo que publican los medios de comunicación.

En 2024 el [Informe de Evaluación Anual 2023 sobre la prestación de ayuda para morir del Ministerio de Sanidad](#) (MS, diciembre 2024) mejoró sustancialmente. Tal y como denunció DMD, el programa informático en el que se registran los datos de cada solicitud, llamado Sistema de Información de la Eutanasia (SIE), se hizo tarde y se hizo mal. El MS así lo reconoce: "El presente Informe del SIE correspondiente al año 2023 representa una versión de un sistema de explotación estadística en proceso de mejora continua. A medida que este sistema se perfeccione, se prevé la incorporación de nuevos datos e indicadores" (p. 10). Esperemos que así sea. No obstante, demandamos del MS un mayor liderazgo. Para empezar, que publique su informe anual en el primer semestre, con tiempo para que las CCAA, tal y como les obliga la ley, publiquen el suyo, con un modelo común que nos permita comparar los datos.

En mayo de 2025, todavía 5 CCAA no habían publicado sus datos de 2023. El MS resume los datos de todo el Estado, pero sin desagregar por CCAA. En resumen:

- Desde 2021 a 2023 se han registrado 1.515 solicitudes y se han realizado 697 eutanasias.
- En 2022, se anotaron en el SIE 576 solicitudes y 288 prestaciones, el 50% de las solicitudes, realizadas en un plazo medio de 75 días desde la solicitud. La tasa de eutanasias por cada mil fallecimientos fue del 0.67 (o 0.067%), con variaciones desde el 0.15 de Murcia, al 2 por mil de Navarra.
- En 2023, el SIE contó 766 solicitudes y 334 eutanasias, el 44% de las solicitudes. La tasa de eutanasias subió al 0,74 por cada mil fallecimientos, con variaciones entre CCAA similares al año anterior (del 0.16 en Murcia al 2.1 en Euskadi).



Coincidiendo con el aniversario de su aparición en el BOE, DMD publicó su [Informe de Evaluación del desarrollo de la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia](#) (LORE) a los tres años de su entrada en vigor. Para presentar este informe se envió una [nota a los medios](#) y se una [rueda de prensa](#), que contó con el testimonio de familiares de solicitantes de eutanasia.

Las reivindicaciones de DMD se pueden resumir en cuatro propuestas: Mayor transparencia en los datos, disminuir las desigualdades entre CCAA, actualizar el Manual de Buenas Prácticas y evitar el maltrato institucional recibido por algunas personas solicitantes de ayuda para morir y por sus familias.

Reuniones con el Ministerio de Sanidad

En enero se solicita al Ministerio una reunión para tener ocasión de valorar la situación de la LORE y poder plantear propuestas de mejora. El 30 de enero de 2024 se produjo esa reunión con Pedro Gullón (Director General de Salud Pública) y Estefanía García Camiño (Subdirectora general de Promoción, Prevención y Equidad en Salud), por parte de DMD acuden Fernando Marín (Vicepresidente Federal de DMD), Loren Arseguet (Miembro de la Ejecutiva Federal), Fernando Sanz (Asesor de la AFDMD) y Elisa Casas (Asesora Jurídica de la AFDMD).

En esta reunión pudimos hacer valoración del recorrido de la LORE y de los obstáculos que detectamos, y tuvimos ocasión de hacer entrega de un documento con  [18 propuestas de mejora](#).

Más adelante, en mayo, se escribió al Ministerio para preguntar por la implementación de alguna de las propuestas y solicitando una nueva reunión para hacer seguimiento y aportar soluciones si fuera necesario, de esta propuesta de reunión no hemos tenido noticias todavía. En ese escrito además se informaba de la próxima publicación del Informe Anual de DMD sobre la LORE y de las Jornadas de Oviedo en las que se profundizaría sobre el asunto.

El 20 de septiembre mantuvimos reunión on-line con Belén González (Comisionada de Salud Mental del Ministerio de Sanidad), Paco González (Subcomisionado), y Carlos Zurita (Técnico). Por parte de DMD acudieron Javier Velasco (Presidente Federal de DMD), Fernando Marín (Vicepresidente Federal de DMD), Elisa Casas (Asesora Jurídica de la AFDMD), expusimos nuestro posicionamiento y hicimos entrega del mismo en un documento,  ["Eutanasia por trastorno mental: la experiencia de España"](#).

Reuniones con las Comisiones de Garantías y Evaluación

El 27 de septiembre de 2024 se produce el primer encuentro de las Comisiones de Garantías y Evaluación. Tres años de la LORE, una visión crítica desde las CGE.

Este encuentro fue organizado por iniciativa de la Comisión de Garantías y Evaluación de Andalucía, al que asistieron cerca de 80 personas de las distintas Comisiones, si bien es cierto que se notó la ausencia de algunas Comisiones, entre ellas la de Aragón, la de Asturias, la de Castilla y León, la de Castilla La Mancha y la de Ceuta. Tal como estaba previsto en el programa, tomaron la palabra, después de los saludos de bienvenida, Alberto Tuca Rodríguez (Presidente de la Comisión de Catalunya), Itxaso Bengoetxea Martínez, Presidenta de la Comisión de Euskadi, Nel-lo Monfort Lázaro, Presidente de la Comisión de la Comunidad Valenciana y Pilar Aparicio Azcárraga, del Ministerio de Sanidad. Por parte de DMD acudió e intervino Javier Velasco (Presidente Federal de DMD), su  [intervención](#) quedó plasmada en un escrito y se solicitó que se enviase a todas las comisiones presentes y ausentes en este encuentro.

Modificación de la Ley de Autonomía.

En 2015 La Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, modificó en su disposición final segunda el artículo 9 de la Ley 41/2002 básica de autonomía del paciente, limitando la toma de decisiones por representación de personas que, en un contexto de final de vida, no tienen testamento vital, "atendiendo siempre al mayor beneficio para la vida o salud del paciente".

DMD reclama a los partidos políticos que se anule la modificación y se recupere el sentido original.

En diciembre de 2024, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en el Congreso de los Diputados una proposición de ley sobre el derecho a otorgar instrucciones previas, que fue rechazada. Esta propuesta no trataba el tema del consentimiento informado por representación (artículo 9). A pesar de que la Asociación DMD fue mencionada en muchas ocasiones en el Pleno del 10/12/24, no tuvo constancia de la proposición hasta que se incorporó en el orden del día, sin que en ningún momento existiera ninguna posibilidad, ni cauce para colaborar.

EXPANSIÓN

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Llegar a la ciudadanía.
- Más personas asociadas.
- Mayor participación de las personas asociadas.
- Modelo de grupos.
- Formación del activismo.

Llegar a la ciudadanía

Llegar a la ciudadanía es una parte fundamental del Plan Estratégico de Expansión, si no hacemos un esfuerzo en este sentido el crecimiento resulta lento y la participación en DMD se puede reducir. Una de las líneas de trabajo para llegar a la ciudadanía es la organización de actividades de difusión, a ser posible, de forma conjunta con otras entidades, llegando de esta forma a publico ajeno a DMD.

El trabajo de difusión de las diferentes Asociaciones de DMD se recoge en las memorias elaboradas por las mismas y que se publican en la página web de DMD, www.derechoamorir.org/transparencia. En su conjunto la Asociación realiza algo más de 500 actividades al año que nos acercan, aproximadamente a unas 10.000 personas interesadas, destacamos las Jornadas de DMD como trabajo conjunto de la Asociación Federal.

Las “IV Jornadas de la Asociación Derecho a Morir Dignamente/Vida digna, muerte digna-40 años de reivindicación” de la federación se han realizado los días 18 y 19 de abril en Oviedo. Hubo una amplia participación de ponentes que desarrollan su trabajo en Asturias y que pudieron intercambiar experiencias con quienes vinieron de otras partes del territorio nacional.

Esta edición la organizó DMD Asturias en colaboración con la Ejecutiva Federal, y contó con la presencia de personas de la organización de todo el país.



Más personas asociadas

El 31 de diciembre de 2024 la Asociación estaba integrada por 8.318 personas asociadas, a lo largo del año se han producido 788 altas frente a las 652 que se produjeron en 2023. Por otra parte, ha habido 473 bajas en 2023, un número algo superior al de 2023 pero que deja un crecimiento real de 315 personas más asociadas.

Altas 2024
(652 en 2023)

792

Bajas 2024
(454 en 2023)

473

Incremento en 2024
(198 en 2023)

315

El número de personas asociadas por Comunidades Autónomas es:

Madrid (3.041), Cataluña (1.816), Comunidad Valenciana (562), Andalucía (500), Euskadi (488), Navarra (320), Galicia (285), Castilla y León (285), Aragón (275), Asturias (257), Castilla la Mancha (109), Canarias (106), Baleares (78), Murcia (60), Cantabria (57), Extremadura (49), La Rioja (11), Ceuta y Melilla (3), internacional (16).

Mayor participación de las personas asociadas

El funcionamiento de la Asociación no sería posible sin la aportación económica de las personas asociadas, pero casi tan importante es contar con el trabajo y la implicación de una parte de esas personas asociadas, esto es lo que entendemos como activismo. Además de la contribución económica anual hay quien decide aportar tiempo y esfuerzo de forma altruista, y es importante que las personas que tengan interés en contribuir de forma activa encuentren el espacio en el que integrarse.

Para fomentar la participación, las Asociaciones Autonómicas hacen llamamientos a las socias y socios de forma periódica, en el caso de territorios sin Asociación se fomenta la creación de grupos locales que inicien la actividad y con el tiempo puedan constituirse como Asociación Autonómica.

Un indicador del número de activistas puede ser el número de personas que se integran en nuestros canales de comunicación interna (Slack), en 2024 pasamos de 287 a 293 activistas en Slack, para que esta cifra sea realista hacemos revisión anual y se da salida de las personas que ya no participan. Por otra parte, la renovación de las Juntas Directivas Autonómicas indica que existe relevo y por tanto activistas.

En 2024 se han establecido contactos con otros colectivos en La Rioja para propiciar actividades de difusión y establecer contacto con personas interesadas en participar, esto podría dar inicio a un Grupo Local en 2025.

Modelo de grupos

La Asociación Federal organiza la participación del activismo siguiendo un modelo de grupos de trabajo en los que incorporar a las socias y socios que desean colaborar de forma activa, estos grupos establecen una red entre ellos para trabajo conjunto a nivel autonómico.

Existen Asociaciones Autonómicas constituidas que son Andalucía, Aragón, Asturias, Comunidad Valenciana, Cataluña, Euskadi, Galicia, Madrid y Navarra.

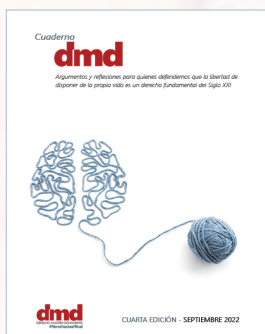
Además de estas asociaciones existen Grupos Locales en León, Salamanca, Valladolid, Cantabria y Guadalajara, y socias o socios colaborando sin que se haya formado un grupo de trabajo, en Baleares, Las Palmas, Lanzarote, Murcia y Extremadura.

Formación del activismo

Las asociaciones autonómicas realizan trabajo de formación a sus activistas, además, desde DMD Federal se organiza una formación anual que:

- Refuerza la formación que las asociaciones autonómicas imparten en sus territorios.
- Genera un espacio de encuentro de activistas de todo el país que permite compartir experiencias.
- ofrece formación a activistas que se incorporan en territorios sin asociación autonómica.

Para hacer posible este trabajo de formación se organizó a finales de 2023 un grupo de profesoras y profesores de las diferentes Asociaciones Autonómicas y en marzo de 2024 tuvo lugar la primera edición de dicha formación con un total de 79 personas inscritas.



Por otra parte se ofrece formación a las Asociaciones Autonómicas para que conozcan la herramienta de gestión y puedan acceder a los datos de las personas asociadas en sus territorios, así como en el manejo de Slack cuando se requiere.

Cuaderno de DMD

📖 El "Cuaderno de DMD" es el principal material de formación básica, con él se puede conocer mejor la Asociación y obtener información sobre todo lo referente al final de la vida en España y en el mundo. Sigue vigente la cuarta edición del cuaderno de 2022.

COMUNICACIÓN

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Adaptar la comunicación interna y externa de DMD a la nueva realidad (LORE en vigor).
- Ser referente informativo de ciudadanía, soci@s y prensa. Crear contenido propio: calidad
- Contribuir a reflexión y debate sobre autonomía al final de la vida y muerte voluntaria.
- Visibilizar labor de DMD: defender derechos al final de la vida; monitorizar aplicación LORE; denunciar incumplimientos, etc.
- Fomentar y facilitar asociarse sin dejar a nadie atrás (brecha digital, emails que no llegan).
- Integrar comunicación de DMD: optimizar trabajo, generar sinergias y maximizar impacto de nuestros mensajes en: Página web/revista/Newsletter/Redes Sociales.
- Renovar y/o consolidar la imagen corporativa de DMD.

Revista y Boletines de DMD

La revista bianual de DMD despidió 2024 con un número especial dedicado al 40.º aniversario de la asociación y contenidos dedicados a su historia, a los hitos de la reivindicación del derecho a la muerte digna en las últimas décadas y a recordar a las personas que fueron protagonistas de esta lucha en España. Una mirada retrospectiva complementada con retos futuros, como la mejora de la aplicación de la Ley de Eutanasia o debates como el suicidio por vida cumplida.

En mayo se publicó otro número con contenidos de actualidad y análisis manteniendo el formato y diseño renovados a finales de 2023. Además, las personas socias han seguido recibiendo por correo electrónico el boletín trimestral 'DMD Informa' con artículos y reportajes relacionados con la actividad de la asociación y los derechos al final de la vida. Los boletines enviados a lo largo de 2023 superaron las 30.000 visualizaciones.



📌 Número 91

El primer número de la revista en 2024 se publicó en mayo con un detallado 📌 análisis de nuestro compañero Fernando Sanz sobre el informe de evaluación de la prestación de ayuda para morir del Ministerio de Sanidad. Además, la periodista Ana Macpherson abordó en un reportaje las 📌 dificultades para acceder a la eutanasia en Andalucía. Por otra parte, Ramon Riu escribió sobre el consentimiento por representación y Soco Lizarraga definió en un artículo las 📌 diferencias entre la sedación paliativa y la eutanasia. Como contenido destacado, recogimos el caso de 📌 Javier Cerdán, un hombre de 41 que falleció por eutanasia en Lanzarote aunque no era un enfermo terminal ni padecía una enfermedad neurodegenerativa, pero experimentaba un dolor intolerable imposible de aliviar.



🔗 Número 92

Edición especial de la revista, cuya publicación coincidía con los actos de celebración del 40.º aniversario de Derecho a Morir Dignamente, una efeméride que conmemora la inscripción en el registro de asociaciones, tras meses de obstáculos de la administración, el 13 de diciembre de 1984. Los contenidos de este número se ordenaron cronológicamente, comenzando con un repaso a la [historia de DMD](#) acompañado de gráficos sobre el crecimiento de la asociación en estos 40 años. Después recordamos a protagonistas de la lucha por los derechos al final de la vida como [Ramón Sampedro](#), al que su amiga Gené Gordó dedicó un emotivo artículo. Por su parte, la periodista Ana Alfageme, la primera que presenció en España un suicidio asistido para después contarlo, recordó esa experiencia junto a [Madeleine](#), la mujer enferma de ELA que quiso protagonizar un reportaje póstumo sobre sus últimos momentos. Además, Gina Montaner compartió un fragmento del libro *Deséenme un buen*

viaje en el que relata cómo acompañó a su padre, el periodista y escritor [Carlos Alberto Montaner](#), hasta que consiguió la aplicación de la eutanasia. En este número miramos al pasado, pero también al presente y al futuro. Por eso pusimos la lupa en las sombras que nos han dejado los tres años de la Ley de Eutanasia en España, ya que muchos solicitantes siguen falleciendo mientras esperan la resolución de su solicitud. Sobre la ley hablamos con María Luisa Balaguer, magistrada del Tribunal Constitucional, y abrimos el debate sobre el suicidio por vida cumplida, un asunto todavía invisibilizado socialmente.

Relaciones con la prensa.

Durante 2024 la presencia de DMD en los medios de comunicación se ha multiplicado por una serie de hitos informativos, como los 40 años de la asociación, el tercer aniversario de la entrada en vigor de la LORE, la judicialización de la solicitud de eutanasia de una joven de Barcelona o el caso de nuestra compañera Laura Fernández Abalde, de DMD Galicia, que grabó un vídeo para reclamar celeridad en la tramitación de su eutanasia ante el avance de la enfermedad, y se convirtió en viral acumulando decenas de miles de visitas. Su posterior fallecimiento también tuvo impacto mediático en toda España.

El 25 de junio de 2024, coincidiendo con los tres años de la entrada de vigor de la LORE, DMD convocó una rueda de prensa en la sede federal de la Puerta del Sol a la que asistieron los principales medios de comunicación españoles. En aquella convocatoria intervinieron el vicepresidente de DMD, Fernando Marín, la responsable de asuntos internacionales de la asociación, Loren Arseguet, y dos familiares de personas que recibieron la prestación de ayuda para morir, Gina Montaner y Ángel Montaner.

🔗 El País

Los 40 años de lucha por la muerte digna en España que comenzaron con una carta a EL PAÍS.

🔗 Cadenas SER

La asociación Derecho a Morir Dignamente cumple 40 años.

🔗 RTVE

Unas 750 personas solicitaron la eutanasia en 2023, un 30% más que en 2022.

🔗 Telecinco

Se cumplen tres años de la ley de eutanasia: retrasos y encarnizamiento administrativo.

🔗 El País

Tres años de la ley de eutanasia: atrapados entre la burocracia y el sufrimiento.

🔗 El Diario

Cuando el cáncer corre más que la burocracia: el miedo de Laura a que su eutanasia no llegue a tiempo.

Página web.

La web de la asociación, derechoamorir.org, recibió un total de 119.501 visitas entre el 14 de marzo y el 31 de enero de 2024 de 57.537 usuarios, según las estadísticas que nos ofrece el servicio Analytics de Google. No disponemos de los datos entre el 1 de enero y el 14 de marzo porque la compañía cambió su herramienta de medición y hemos perdido esa información, por lo que tampoco podemos hacer una comparación precisa con las estadísticas de 2023, cuando la web de DMD recibió, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de ese año, 79.000 visitas, aunque es evidente que en 2024 se produjo un notable incremento de audiencia.

Visitas	Usuari@s		2023	
			Visitas	usuari@s
119.501	57.537	↑	79.000	-

Un año más, la página sobre testamento vital es la que más visitas recibe, 22.627 en total. Le sigue la portada de la web, con 16.410 visitas, y la dedicada a la eutanasia en España, con 11.973 visitas. Un dato que mejora muchísimo es el número de personas que se asocia a DMD a través del formulario de la web: 489 en 2024, una cifra que duplica la de 2023, cuando fueron 236 personas.

Eutanasia	Portada	Testamento vital	Nuevas altas	
			2023	2024
11.973	16.410	22.627	489	236

Redes sociales.

En el 2024 hemos trabajado para impulsar las redes con contenido propio. Se han compartido vídeos y diseños con testimonios, intervenciones de las jornadas de DMD, actividades, información sobre testamento vital, eutanasia, noticias internacionales, reportajes de la revista, etc...

Buscamos conectar con los intereses de nuestro público preparando contenido que sirva para sensibilizar, que sea pedagógico para que se conozca el papel que DMD desarrolla en la sociedad. En 2024 se ha crecido en todas las redes en las que tenemos presencia. También hemos ampliado estrenando nueva red: Threads.

Facebook 19.100 +660 Seguidores/as	Instagram 2.500 +798 Seguidores/as	X 4.569 +248 Seguidores/as	Youtube 1.390 +413 Seguidores/as	Threads 528 +528 Seguidores/as
---	---	-------------------------------------	---	---



WhatsApp
153 Seguidores/as

A finales de noviembre de 2024 se inició un canal de WhatsApp que terminó el año con más de 150 seguidores y prevemos que a lo largo de 2025 llegue al millar. Para acceder a este canal en puedes buscarlo en tu teléfono o solicitarnos un enlace por email.

40 Aniversario de DMD

Se prepara una campaña de comunicación a nivel federal para dar visibilidad a la trayectoria de la asociación, sus logros y los retos presentes y futuros. Esta campaña incluye un [vídeo corporativo](#) en el que colaboran diez personas conocidas del mundo de la cultura, la información y el espectáculo. Este vídeo se publicó en nuestras redes sociales y Youtube.

Algunos vídeos se promocionaron en nuestras redes sociales y se diseñó una [página específica](#) (landing page) para recibir el tráfico de las personas interesadas en el vídeo y animarles a asociarse o suscribirse al boletín. La campaña obtuvo unos excelentes datos de visualización de personas que no nos conocían y esto ha repercutido en el crecimiento de seguidores en las redes, de suscritos al boletín y nuevas personas asociadas.



"Yo también voy a morir"
40 AÑOS DEFENDIENDO LA MUERTE DIGNA



Visitas desde
el vídeo corporativo
15.527 Visitas



Instagram y Facebook
83.071 Visualizaciones



Youtube
17.382 Visualizaciones

IV Jornadas de Oviedo

Se celebra la cuarta edición de las [Jornadas de DMD](#) en la Universidad de Oviedo, organizadas en esta ocasión por DMD Asturias en colaboración con DMD Federal.

Con motivo del 40 aniversario, las jornadas están dedicadas a la trayectoria de DMD, los derechos conseguidos y su implementación en las últimas cuatro décadas. El tema de las jornadas fue "40 años de reivindicación".

Durante dos días expertos/as en la materia analizan desde un enfoque teórico y práctico la implementación, éxitos y deficiencias de los derechos conseguidos al final de la vida y las propuestas para la ampliación de los derechos.

IV JORNADAS | ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

VIDA DIGNA, MUERTE DIGNA

40 AÑOS DE REIVINDICACIÓN

Análisis de la aplicación de la Prestación de Ayuda para Morir

**Inscripción gratuita
¡PINCHA AQUÍ!**

O V I E D O
**18 y 19
Abril 2024**

Todas las [intervenciones de estas Jornadas](#) se pueden ver en el canal de Youtube de la Asociación Federal DMD.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Mejorar la atención personalizada y mantenernos como referentes en la defensa del derecho a la eutanasia y de los derechos al final de la vida.
- Seguir ofreciendo información y asesoramiento básicos a toda la población.

DMD ofrece  **asesoramiento** sobre el ejercicio de los derechos al final de la vida de forma gratuita a cualquier persona que lo necesite. La atención personalizada más compleja, sobre decisiones al final de la vida, eutanasia y guía de muerte voluntaria, se realiza únicamente con personas asociadas, que comparten la finalidad de DMD.

Las Asociaciones Autonómicas y algunos Grupos Locales de DMD disponen de  **equipos de atención** con los que se puede contactar por teléfono o correo electrónico. Además, la Asociación federal dispone de un equipo de atención personalizada en la Puerta del Sol que atiende a los territorios que no disponen de asociación y sirve de apoyo a los equipos de las asociaciones y grupos locales de DMD.

A lo largo de 2024 se recibieron 1.467 consultas en la oficina de la Puerta del Sol, el 21% se realizaron de forma presencial en la sede, el 55% se atendió por teléfono y el resto llegaron por email. La tipología de las consultas es similar en todo el Estado, fundamentalmente nos solicitan información sobre testamento vital y derechos.

Consultas totales	1.467	Contexto de enfermedad y muerte voluntaria	52%	Información sobre testamento vital	42%
-------------------	-------	--	-----	------------------------------------	-----

Desde la experiencia de DMD, al igual que en el 2023, en 2024 siguen existiendo demasiados obstáculos en la tramitación de la eutanasia. El más importante es la dificultad de algunas personas solicitantes para encontrar un o una médico responsable a la que entregar su primera solicitud. Además de la objeción de conciencia, existen otros factores más claros, como la sobrecarga de trabajo, saturación de agendas, falta de apoyo, de formación y el variable compromiso personal de los profesionales sanitarios con la ley de eutanasia. La mayoría de estas causas se podrían solucionar con voluntad política, destinando recursos humanos a una unidad de eutanasia administrativa, capaz de recibir todas las solicitudes y de supervisar su tramitación, de organizar un sistema de profesionales referentes repartidos por todo el territorio, que apoye a todas las personas implicadas, solicitantes y profesionales. Por supuesto, incluyendo la sanidad privada. Y también son necesarios más recursos materiales para desarrollar una aplicación informática donde documentar los casos, que facilite su tramitación, y mejore la calidad de los datos.

El papel de DMD es orientar a la persona sobre cómo conseguir un médico responsable y realizar su solicitud, así como todos los trámites a seguir posteriormente. Cuando la solicitud es denegada por el médico responsable, el consultor o la dupla de la Comisión de Garantía y Evaluación, DMD colabora con la persona solicitante para presentar su reclamación al pleno de la Comisión, un trámite que puede ser determinante para la resolución de la solicitud de ayuda para morir. En algún caso, DMD ha asesorado sobre cómo presentar un recurso al juzgado contencioso administrativo.

Algunas situaciones que han trascendido a la prensa retratan el papel de DMD y las problemáticas que se producen durante la solicitud:

-  (La SER 22 de junio) **"Se atrevieron a interpretar lo que era sufrimiento para mi madre"**
-  (El País 23 de junio) **"Atrapados entre la burocracia y el sufrimiento"**
-  (DMD 19 de noviembre) **"Adiós a nuestra compañera Laura"**
-  (La SER 1 de diciembre) **"Consejos desde la experiencia" (Minuto 21:35)**

GESTIÓN

Asamblea de socias y socios

En junio se celebró la Asamblea Ordinaria de Socias y Socios, en ella se aprobó el balance económico de 2023, los presupuestos de 2024, la memoria de actividades de 2023 y se hizo un resumen de las Jornadas de Oviedo así como una valoración del tercer aniversario de la LORE. Cabe destacar el inicio del debate sobre suicidio por vida cumplida y que se amplió en el Encuentro de DMD. En esta Asamblea se aprobó el [!\[\]\(ad6ab0b77b86612fcbfecc8e2418b31e_img.jpg\) **Reglamento Interno de la Asociación Federal**](#), que se había redactado en comisión iniciada en 2022. Este documento regula cuestiones no reguladas en los estatutos.

La Junta Directiva

La Junta Directiva de DMD Federal está formada por la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría, la Tesorería, la Vocalía de Comunicación y una vocalía para cada Presidencia Autonómica. Todos los cargos se aprueban en Asamblea. Dentro de esta Junta Directiva se establece una Ejecutiva que tiene la función de gestionar la Asociación de manera ágil, es la encargada de llevar el día a día y coordinar el trabajo del Equipo Técnico. Los debates de importancia o la toma de decisiones que puedan afectar al conjunto se trasladan a reuniones en las que participa toda la organización. La actual Junta Directiva está compuesta por:

Javier Velasco (Presidente)	Fernando Marín (Vicepresidente)
Jose Antonio Rovira (Secretario)	Loren Arseguet (Comunicación)
Eva Camps (Tesorera)	Jose Luis Trasobares (Vocal DMD Aragón)
Concha Castells (Vocal DMD Euskadi)	Fernanda del Castillo (Vocal DMD Asturias)
Manuel Eciolaza (Vocal DMD Navarra)	Gabriel Sánchez (Vocal DMD Andalucía)
Mª José Alemany (Vocal DMD C. Valenciana)	Cristina Vallés (Vocal DMD Cataluña)
Isabel Blanco (Vocal DMD Galicia)	

Disponen de un canal de Slack para compartir propuestas y el 2 de octubre tuvo lugar una reunión de la Directiva para informar desde la Ejecutiva y compartir decisiones sobre algunos temas como la creación de la Comisión de Juristas para asesorar a DMD, la posibilidad de pagar campañas de difusión en redes sociales, el inicio de la formación para activistas, revisión de tesorerías, información internacional, el cambio de herramienta para la gestión de datos, y propuestas para el día 12 de enero como Día de la Muerte Digna en nuestro país.

Encuentro Federal 2025



El encuentro de DMD es una cita presencial de trabajo interno a la que acuden personas de todas Asociaciones y Grupos de DMD. El trabajo se desarrolla a lo largo de un día dividido en varias sesiones en las que abordar diferentes temas de interés para la organización. En 2024 tuvo lugar la tercera edición, en la que se abordó la "Muerte voluntaria por vida cumplida" y "la Prestación de Ayuda para Morir (PAM) y trastornos mentales" como temas de debate interno en el que establecer líneas de pensamiento y de acción. También se hizo revisión del Plan Estratégico y del contenido del testamento vital de DMD, por último se presentaron y planificaron acciones conjuntas para la celebración del 40 Aniversario de DMD.

Comisiones de trabajo

A nivel interno se organizan comisiones de trabajo para abordar asuntos concretos o que requieran de mucho trabajo, siendo aconsejable establecer un reparto de tareas, en 2024 únicamente han sido necesarias dos comisiones de trabajo.

- **IV Jornadas de DMD**, esta comisión tiene el encargo de planificar y desarrollar la cuarta edición de las Jornadas de DMD, en esta ocasión en Oviedo. Inicia y finaliza su trabajo en 2024.
- **Testamento Vital**, en 2024 se reorganiza esta comisión para renovar el contenido del testamento vital, es un acuerdo alcanzado en el Encuentro de DMD.

Caja Común de DMD Federal

En la Asociación Federal tenemos un acuerdo por el que compartimos los recursos económicos, todos los ingresos se concentran en una Caja Común de la que se cubren los gastos de las diferentes Asociaciones y Grupos. Con este sistema se pretende:

- Mejorar el funcionamiento de la organización utilizando los recursos humanos y materiales de la federación con la máxima eficacia, disminuyendo costes y poniendo a disposición de los grupos un equipo técnico para diferentes áreas de trabajo.
- Descargar a los grupos sin capacidad para contratar a una persona para estas tareas, facilitando el objetivo fundamental de la asociación: la difusión.
- Que todos los grupos tengan capacidad de desarrollar el Plan Estratégico de la Asociación sin que existan diferencias entre los grupos con mayor capacidad económica y los que menos recursos económicos tienen.

Para calcular la parte del gasto compartido que debe cubrir cada Asociación se reparte el montante total del gasto de Federal entre las diferentes Asociaciones federadas de manera proporcional al número de personas asociadas.

Las cuentas de 2024

293.931,15€ Saldo en Cuenta a 01/01/2024		Ingresos	Gastos
		410.128,61€	409.170,66€
294.889,10€ Saldo en Cuenta a 31/12/2024		Balance	957,95€
INGRESOS	CUOTAS 383.784,00€	95,73%	
	DONATIVOS 9.323,38€	2,33%	
	INGRESO DMD CATALUÑA 10.000,00€	2,49%	
	ACTIVIDADES / FORMACIÓN 7.021,23€	1,75%	
GASTOS	GASTOS PROFESIONALES 260.364,15€	63,63%	
	ESPACIO Y SUMINISTROS 59.990,53€	14,66%	
	MATERIAL CORPORATIVO 30.784,99€	7,52%	
	DEVOLUCIÓN CUOTAS 15.372,00€	3,76%	
	MATERIAL DE OFICINA, EQUIPAMIENTO, DISPOSITIVOS Y COMUNICACIONES 5.155,13€	1,26%	
	GRUPOS DMD 33.661,84€	8,23%	
	COMISIONES Y RETENCIÓN FISCAL 2.805,12€	0,69%	
	IMPUESTOS 1.036,90€	0,25%	



#LIBRES HASTA EL FINAL

ASOCIACIÓN DERECHO A
MORIR DIGNAMENTE

Esta memoria corresponde a la Asociación Federal DMD 2024, podrá consultarse en la página web de la asociación:



www.derechoamorir.org